

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : PROYECTO ESPECIAL DATEM DEL MARAÑON - ALTO AMAZONAS - LORETO - CONDORCANQUI - PEDAMAALC

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-PEDAMAALC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BOTES DE ALUMINIO DE 8 METROS, PARA EL PROYECTO N° 2511506 CAMU CAMU

Ruc/código : 10702556011

Fecha de envío : 19/06/2024

Nombre o Razón social : CHIRINOS PEREA WALTER

Hora de envío : 19:27:37

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

REFERENCIA: pagina 25/31

6.1 Habilitación del proveedor

Requisitos

(¿)

Acreditación

(¿)

3.2 REQUISITOS DE HABILITACION

A. CAPACIDAD LEGAL

HABILITACION

Requisitos

(¿)

Acreditación

(¿)

### OBSERVACIÓN 1

Solicitamos se suprima lo requerido como requisitos A. CAPACIDAD LEGAL - HABILITACIÓN, por no corresponder de acuerdo a la Legislación vigente.

El requerimiento señalado en el presente procedimiento de selección (ADQUISICIÓN DE BOTES DE ALUMINIO), es una actividad regulada por normas en las cuales se establecen determinados requisitos que las empresas deben cumplir a efectos de estar habilitadas para la ejecución de determinado servicio o estar autorizadas para la comercialización de ciertos bienes en el mercado en el caso que nos ocupa, a cargo de la DIRECCION GENERAL DE CAPITANIAS Y GUARDACOSTAS, en ese sentido debe considerarse los siguientes requisitos:

i) HABILITACION ¿ LICENCIA DE OPERACIÓN como ASTILLERO vigente a la fecha, emitida por la DIRECCION GENERAL DE CAPITANIAS Y GUARDACOSTAS;

ii) Resolución de Otorgamiento de la Licencia de Operación de Astillero emitida por la DIRECCION GENERAL DE CAPITANIAS Y GUARDACOSTAS, para desarrollar actividades de construcción de embarcaciones en material de aluminio como mínimo hasta 70. 48 de arqueo bruto, en la Jurisdicción de la Capitanía de PUERTOS DE Iquitos, categoría A-NC-3.

iii) Registro Industrial en construcción, mantenimiento y reparación de embarcaciones navales emitida por la Dirección Regional de la Producción.

Lo observado se sustenta legal en lo señalado en las BASES ESTÁNDAR DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES, Aprobado mediante Directiva N° 001-2019-OSCE/CD; Elaboradas en enero de 2019, Modificadas en marzo 2019, junio 2019, diciembre 2019, julio 2020, julio y diciembre 2021, junio y octubre de 2022 Importante

De conformidad con la Opinión N° 186-2016/DTN, la habilitación de un postor, está relacionada con cierta atribución con la cual debe contar el proveedor para poder llevar a cabo la actividad materia de contratación, este es el caso de las actividades reguladas por normas en las cuales se establecen determinados requisitos que las empresas deben cumplir a efectos de estar habilitadas para la ejecución de determinado servicio o estar autorizadas para la comercialización de ciertos bienes en el mercado.

Acápiteme de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.2

Literal: A

Página: 31

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Opinión N° 186-2016/DTN ¿ BASES STD

### Análisis respecto de la consulta u observación:

en referencia a esta observación, el área usuaria NO SE ACOGE, porque la construcción de los botes de aluminio modelo canoa no exige la complejidad que requiere esta y por lo tanto no se necesita empresas con licencia de operación como astillero, solo experiencia en el rubro solicitado. Se indica además que estos botes serán solo utilizados para las visitas a las comunidades beneficiarias del proyecto dentro de cada uno de los

Entidad convocante : PROYECTO ESPECIAL DATEM DEL MARAÑON - ALTO AMAZONAS - LORETO - CONDORCANQUI - PEDAMAALC  
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-PEDAMAALC/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BOTES DE ALUMINIO DE 8 METROS, PARA EL PROYECTO N° 2511506 CAMU CAMU

---

Específico

3.2

A

31

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Opinión N° 186-2016/DTN ¿ BASES STD

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

distritos del ámbito de ejecución del proyecto y no harán ruta por la hoya amazónica. Si bien es cierto de acuerdo a la opinión N° 186-2016/DTN la habilitación de un postor debe estar relacionada con cierta atribución para poder desarrollar la actividad materia de contratación , no se esta considerando licencia de operación de astillero, por lo expuesto anteriormente, que dicho artefacto fluvial no necesitara matricula y navegara solo dentro de las comunidades beneficiarias del proyecto.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

NINGUNA

Entidad convocante : PROYECTO ESPECIAL DATEM DEL MARAÑON - ALTO AMAZONAS - LORETO - CONDORCANQUI - PEDAMAALC

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-PEDAMAALC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BOTES DE ALUMINIO DE 8 METROS, PARA EL PROYECTO N° 2511506 CAMU CAMU

Ruc/código : 20603677987

Fecha de envío : 20/06/2024

Nombre o Razón social : RODRIGO & COMPAÑIA E.I.R.L.

Hora de envío : 10:44:35

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

en capitulo III especificaciones tecnicas pagina 23  
solicitamos determinar el piso de la embarcación es lo solicitado mas piso de madera o no

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: III      Literal: 2      **Página: 23**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En referencia a esta consulta, según las especificaciones técnicas no se indica piso , porque se entregara de acuerdo a lo solicitado , solo construido sin aditamentos adicionales

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

NINGUNA

Entidad convocante : PROYECTO ESPECIAL DATEM DEL MARAÑON - ALTO AMAZONAS - LORETO - CONDORCANQUI - PEDAMAALC  
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-PEDAMAALC/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BOTES DE ALUMINIO DE 8 METROS, PARA EL PROYECTO N° 2511506 CAMU CAMU

Ruc/código :	20603677987	Fecha de envío :	20/06/2024
Nombre o Razón social :	RODRIGO & COMPAÑIA E.I.R.L.	Hora de envío :	10:44:35

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

solicitamos aclarar lo siguiente el acabado de la canoa es al natural o ademas tiene que ser pintado

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** II      **Literal:** 2      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En referencia a esta consulta, el acabado de la canoa es al natural

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

NINGUNA

Entidad convocante : PROYECTO ESPECIAL DATEM DEL MARAÑON - ALTO AMAZONAS - LORETO - CONDORCANQUI - PEDAMAALC  
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-PEDAMAALC/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BOTES DE ALUMINIO DE 8 METROS, PARA EL PROYECTO N° 2511506 CAMU CAMU

Ruc/código :	20603677987	Fecha de envío :	20/06/2024
Nombre o Razón social :	RODRIGO & COMPAÑIA E.I.R.L.	Hora de envío :	10:44:35

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

solicitamos determinar si las canoas se entregara con tramite de matricula ante capitania

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** |      **Literal:** |      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En referencia a esta consulta, como estos botes solo serán utilizados para las visitas a las comunidades beneficiarias de los cuatros distritos del ámbito de ejecución del proyecto, no se solicita tramite de matricula ante capitania.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

NINGUNA

Entidad convocante : PROYECTO ESPECIAL DATEM DEL MARAÑON - ALTO AMAZONAS - LORETO - CONDORCANQUI - PEDAMAALC

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-PEDAMAALC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BOTES DE ALUMINIO DE 8 METROS, PARA EL PROYECTO N° 2511506 CAMU CAMU

Ruc/código : 20603677987

Nombre o Razón social : RODRIGO & COMPAÑIA E.I.R.L.

Fecha de envío : 20/06/2024

Hora de envío : 10:44:35

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

ante la envergadura de los trabajos solicitados 6 canoas el tiempo de 30 días es muy corto para poder cumplir con la envergadura de los trabajos , entrega de las 6 canoas. solicitamos ampliar el tiempo de entrega a 80 días calendario

**Acápiteme de las bases :** Sección: General

Numeral: I

Literal: I

Página: 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En referencia a esta consulta, se ha determinado que treinta (30) días calendarios es el tiempo necesario para la entrega de los botes porque no se considera construcción de mucha complejidad.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

NINGUNA

Entidad convocante : PROYECTO ESPECIAL DATEM DEL MARAÑON - ALTO AMAZONAS - LORETO - CONDORCANQUI - PEDAMAALC  
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-PEDAMAALC/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BOTES DE ALUMINIO DE 8 METROS, PARA EL PROYECTO N° 2511506 CAMU CAMU

Ruc/código :	20393337592	Fecha de envío :	20/06/2024
Nombre o Razón social :	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES FLUVIALES EL MADERERO S.R.L.	Hora de envío :	12:38:42

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

1.9. PLAZO DE ENTREGA

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán dentro de TREINTA (30) DÍAS CALENDARIOS, contados desde la suscripción del Contrato y/o la notificación de la Orden de Compra, o lo que ocurra primero, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación:

Se solicita al comité de selección ACLARAR a partir de que momento se entregarán los bienes objeto de la presente convocatoria, con la finalidad de que los postores no incurran en errores al elaborar las ofertas.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** I      **Literal:** 1.9      **Página:** 15

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En referencia a esta consulta, tal como se indica en el punto 1.9 PLAZO DE ENTREGA. La entrega de los bienes serán dentro de TREINTA (30) DIAS CALENDARIOS, contados desde la suscripción del contrato y/o la notificación de la orden de compra o lo que ocurra primero. Al respecto se tiene que informar que los plazo de entrega del bien se contabilizara a partir de la firma del contrato del postor ganador o en su defecto de la notificación de la orden de compra.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

NINGUNA